



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1532/24-25- 0

Ref. Expte D- 1533/24-25- 0

Ref. Expte D- 1534/24-25- 0

Ref. Expte D- 1535/24-25- 0

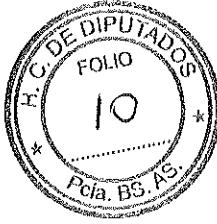
Ref. Expte D- 1792/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de COMUNICACIÓN ha considerado el expediente N° D- 1532/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DE PREOCUPACIÓN POR LA POSIBILIDAD DE CIERRE DE LAS OFICINAS DEL CORREO ARGENTINO EN LA CIUDAD DE DAIREAUX.* , el expediente N° D- 1533/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DE PREOCUPACIÓN POR LA POSIBILIDAD DE CIERRE DE LAS OFICINAS DEL CORREO ARGENTINO EN LA CIUDAD DE PELLEGRINI.* , el expediente N° D- 1534/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DE PREOCUPACIÓN POR LA POSIBILIDAD DE CIERRE DE LAS OFICINAS DEL CORREO ARGENTINO EN LA CIUDAD DE SALLIQUELÓ.* , el expediente N° D- 1535/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DE PREOCUPACIÓN POR LA POSIBILIDAD DE CIERRE DE LAS OFICINAS DEL CORREO ARGENTINO EN LA CIUDAD DE TRES LOMAS.* y el expediente N° D- 1792/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DE PREOCUPACIÓN ANTE EL POSIBLE CIERRE DE OFICINAS DEL CORREO ARGENTINO EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL INTERIOR BONAERENSES.* , y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE**, de acuerdo al siguiente texto:



*Honorables Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1532/24-25- 0

Ref. Expte D- 1533/24-25- 0

Ref. Expte D- 1534/24-25- 0

Ref. Expte D- 1535/24-25- 0

Ref. Expte D- 1792/24-25- 0

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la posibilidad del cierre de las Oficinas del Correo Argentino, **en las distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires**.

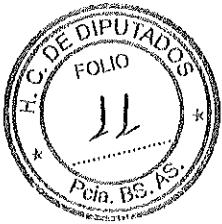
Se solicita al Gobierno Nacional, a través de quien corresponda, garantizar el funcionamiento de **las Sucursales afectadas**.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta en consideración y por los fundamentos expuestos, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones de redacción.



Honorable Cámara de Diputados,
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1532/24-25- 0

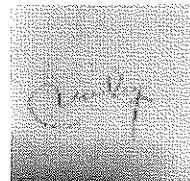
Ref. Expte D- 1533/24-25- 0

Ref. Expte D- 1534/24-25- 0

Ref. Expte D- 1535/24-25- 0

Ref. Expte D- 1792/24-25- 0

Dip. Presidente: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



Dip. Vicepresidente: ROZAS MARTÍN ADOLFO .

Dip. Secretario: DIAZ FERNANDA .

Dip. Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ .

SALA DE COMISIÓN, martes 01 de octubre de 2024.-



*Honorario Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1532/24-25- 0

Ref. Expte D- 1533/24-25- 0

Ref. Expte D- 1534/24-25- 0

Ref. Expte D- 1535/24-25- 0

Ref. Expte D- 1792/24-25- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Dip . Presidente: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .